ECUADOR.

EL CENSOR.

Año III, Guayaquil Lunes 7 de Diciembre de 1891 Núm 591

The Equitable Life Insuance Society
the United States

"La Equitativa,"
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expide toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto á litigio de ninguna clase pues sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza Libérrima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

Capital en Oro americano	$ 110.000,000
Sobrante	" 23.250,000
Seguros vijentes	" 731.000 ℓ ℓ

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARRERA G.
Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cucalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.
Dr. Antonio Falconí.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 15, 154, 158, y160

AVISO

Agraciados con los honores de *Proveedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stgg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARSELONA está autorizado para interesen representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de

L. C. STAGG.

La Villa de Cahors.
ESPECIALIDADES EN

Vinos,
Conservas,
Salzas y Encurtidos
Burdeos de todas clases.
Jerez
Oporto

Y en fin toda clase de vinos y licores

PEDRO TALLET.

Unico Sucesor de Hipólito Cassagne.

Calle de "Pichincha", intersección con la del "Nueve de Octubre".

Norverto Osa & Co.

Acaban de recibir un espléndido surtidode tablas de PITCH--PINE, de primera calidad, que venden á precios sin competencia.

No hay en plaza quien pueda ofrecerlas en mejores condiciones bajo todos aspectos.

Guayaquil, Nbre. 7 de 1891.

Hojalatería y Lampareria
DE
ELEODORO P. LEON.
ESTBLECID EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50 52, 54 y 58,—hoy N.º 42 y 44
TALLERA ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil." En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil:

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitacion sistema americano, para baño

Y ADEMAS

Lamparas
Faroles
Quinques
Linternas
Tubos y Boquilla

Y cuánto pue necesitarse para el servicio doméstico
La modicidad precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1891.

A LA PRENSA NACIONAL.

Se nos asegura que uno de los periódicos del género bufo, que se editan en esta ciudad y que apareció el sabado último, contiene tal desborde de procacidad, que él ha sido arrojado de las manos de cuantos conservan algunos rezagos de moralidad; que lo que es los hombres íntegros no han permitido llegue á sus manos ni ménos pase á las de la honestidad.

I ha habido mucha razón para ello. Lo que se dice que contiene aquella ; hoja es para ruborizar á la conciencia ménos timorata.

Se nos asegura que en sus columnas huelga la indecencia y que hay versos de tal estructura é intención que la fuerza del consonante deja en la mente palabras que no pueden ser pronunciadas sino por el desenfreno y la inmoralidad.

I tales publicaciones circulan en un pueblo que un tiempo llevó con justicia el denominativo de REY y en medio de una sociedad cuya cultura somos los primeros en reconocerla.

¿A dónde vamos con semejante propaganda?

I lo que decimos respecto de la hoja á la cual aludimos, hacemos tambien extensivo á las demás publicaciones ocasionales de ese mismo género que circulan hoy en la República. Apénas si alguna de éllas, LA BRUJA por ejemplo, ha merecido llenar dignamente su cometido, de conformidad con el sabio aforismo: *ridendo corrigo mores*; pues su chispeante sátira, si cáustica, no ha hecho chorrear sangre de la epidermis de nadie.

Triste es confesarlo, entre nosotros, ni se consulta la vocación ni se hace selección de aptitudes; y cualquier desocupado comparece cuando le viene en tono en la prensa y da á luz cuando á bien tiene uno de aquellos histriones con que vienen insultándonos. Se pretende imitar á los periódicos bufos españoles, como la CHISPA de Madrid, por ejemplo, cuyo redactor ha alcanzado inmensa reputación por su aticismo y sal cómica y lo que se hace es descender hasta la personalidad y llenar las columnas del periódico con las mas brutales groserias y desvegüenzas, en que la Relijión, la Autoridad y la Moral vienen á ser las víctimas propiciatorias de la calumnia y la maledicencia.

En presencia de este espectáculo, los que ocupamos, aunque indignamente un puesto en las filas del periodísmo serio, preguntamos, debemos continuar mirando impasibles este desborde de procacidad y esta inmoral propaganda?—No; por honor de la prensa nacional, por respeto á la sociedad en que vivimos, y por veneración á la inocencia y al bello sexo hasta cuyas manos pueden llegar esas publicaciones, los que militamos en las filas del diarísmo circunspecto, debemos protestar enérgicamente del abuso que se hace de la prensa.

Desgraciada la sociedad donde sin sanción alguna alternan bienquistas la virtud y el vicio. Esta no hallará estímulos, al paso que aquel se propagará rápidamente.

Creemos, en consecuencia, que los órganos del diarismo local, de todos los matices políticos, deben unirse para anatematizar y ver la manera de proscribir á esos bostesos infernales que vienen siendo el oprobio de la prensa nacional y de la causa democrática.

Nosotros no condenamos el hecho; por el contrario, nos complacería el que abundaran periódicos del género burlesco, pues sabemos cuan útiles y provechosos son.

Lo que nosotros, condenamos es la manera impropia como se lleva á cabo esas publicaciones.

Salvo pocas ecepciones, esos periódicos están en manos indoctas y son dictados por espíritus prevenidos, y las pasiones hacen su allí su gasto diario y la desvergüenza campea audaz en sus columnas.

¿Qué provecho puede sacar de éllo el país? —Ninguno!

Por el contrario, al propio tiempo que se bastardea una istitución nobilísima, se lleva la corrupción al corazón del pueblo; y como la misión de la prensa es ilustrar y corregir, creemos que los que somos ministros de élla, estamos en el deber de impedir ó detener toda profanación.

Es en este concepto, que nos dirigimos á nuestros ilustrados colegas pidiéndoles se sirvan acordar el medio de detener la corriente por donde se pretende llevar á la sociedad á la mas pavorosa sima.

Esperamos no se nos deje solos en esta redentora iniciativa.

EL VOTO LIBRE.

Leemos en el último número del ilustrado colega de la cuarta cuadra de la calle de Aguirre, esto que nos ha hecho reflexionar:

"Reflexiónese que durante dos periodos consecutivos, se viene repitiendo la misma cantinela; [los anhelos de progreso en que han abundado las administraciones Caamaño y Flores] que en este mismo tiempo se han celebrado varios contratos sobre ferrocarriles, muelles, caminos diversos, & ; que se han gastado sumas no despreciables en dichos contratos y en el pago de intereses á los bancos; que las rentas fiscales no han sufrido una baja de consideración, antes han sido superiores á las de tiempos pasados: reflexiónese, repetimos, sobre lo que hemos ganado en las anministreciones de los señores Caamaño y Flores, y se verá claramente, que no hemos dado un paso en la vía del progreso, y después de tanto hablar y discutri, nos encontramos en 91, como nos hallábamos en 83, con la diferencia de que ahora es mayor la deuda á los bancos, y el erario público se alimenta con empréstitos, porque sus mejores ramos están destinados á pagar lo que ha consumido."

Qué criterio aquel con que juzga el colega citado.

Si se han celebrado algunos contratos sobre ferrocarriles, ¿no es la oposición, en cuyas filas milita el colega la que más se ha interesado en hacerlos nugatorios? Lejos de considerarse culpable por haber amontonado obstáculos á la realización de esos contratos, pretende culpar á quienes los promovieron por espíritu de elevado civismo; y su injusticia es flagrante y su sinrazón queda comprobada.

Si las rentas han experimentado alguna progresión y son superiores á las de los años anterieres, los gastos han sido correlativos. Además, la revolución radical que la Administración Caamaño tuvo necesidad de sofocar, le costó al país más de dos millones de pesos; y esto, cuando menos, hay que poner al HABER de esa administración y al DEBE del radicalismo, con cuya facción se ha fusionado la agrupación á que pertenece el colega.

Reflexionando sobre lo que hemos ganado en las administraciones Caamaño y Flores, recordamos las líneas telegráficas, la apertura y refección de muchas vías de comunicación, el portentoso vuelo dado á la Instruccion pública, hasta el punto de ser el Ecuador, relatiuamente, uno de los Estados americanos que tenga mayor número de escuelas y que más alumnos concurran á la enseñanza; recordamos también la adquisición por compra y la construccion de muchos edificios para escuelas y casas de beneficencias que han hecho esas dos administraciones y estando la primera constantemente asediada por una revolución feroz y la segunda por una obstinada é insensata oposición.

Y sin embargo, esta misma oposición tan absurda como sistemática dice que no hemos dado un paso en la vía del progreso y que nos encontramos en 91 como nos hallábamos en 83.

Fuera de que lo dicho no pase de ser una hipérbole, consecuencia natural de los instintos agresivos de toda opesición innoble, bien podríamos preguntar á "El Voto Libre," si el progreso se improvisa y si el adelanto de una nación se realiza con esa misma facilidad con que se sopla y se hace botellas.

Apena, francamente, ver el estrecho criterio con que juzga el apasionado órgano al cual refutamos.

Por ventura, el país ha tomado ya nota de la obstinación con que se persigue por parte de la oposición el descrédito de las dos administraciones que han abierto este periodo de regeneración en que hemos entrado, y comprende perfectamente que no es sino un espíritu de encono y de mal disimulada envidia, el móvil que guía al periodismo ocasional de oposición en la senda poco envidiable que se ha trazado.

Por lo visto, esos señores no conocen el mérito de la hidalguía.

LA PRENSA INCENDIARIA.

(Editorial de "El Independiente.")

Los escándalos que se verificaron en este puerto en las elecciones de Concejeros Municipales, no fueron sino rigurosa consecuencia de la exaltación producida en los ánimos por el tono agresivo de la prensa y de las tribunos de la fusión, que explotaron los sentimientos nobilísimos de altivez y de amor á las libertades públicas que caracterizan á la gran mayoría del pueblo guayaquileño; sentimientos que son timbre de honor para los descendientes de la brillante pléyade de próceres que nos dió patria y libertad el Nueve de Octubre de 1820, pero que cuando no se mantienen en el justo límite, cuando siguen el desborde de las pasiones, se trocan en libertinaje y demagogia, en la fuente de los trastornos y los salvajes retozos democráticos que hemos presenciado con indignación republicana. La corrupción de lo más bueno, es lo peor: *corruptio optimi, pessima.*

En vista de tales escándalos lo que corresponde á los hombres pensadores y patriotas de todas las agrupaciones políticas, es la propaganda del respeto á las leyes, para serenar los ánimos y normalizar la pacífica lucha del sufragio, evitando las calamidades que pueden sobrevenir, la perversión de las prácticas democráticas y el descrédito de la Nación; porque tal conducta nos prescriben, á los que de un modo ó de otro tenemos que hablar y dirigir á las muchedumbres, no sólo la moral política y social, el amor á la patria que apenas está sintiendo los beneficios inestimables de la paz, la pureza de las instituciones republicanas, sino aun el instinto de la propia conservación. Por más que peque de vulgar la repetición, quien siembra vientos cosecha tempestades, y no importa que los promotores de ésta sean siempre los que más se sustraigan á sus consecuencias fatales; porque más tarde ó más temprano el rayo habra de reventar sobre sus cabezas delincuentes.

Sin embargo de lo dicho, ciertos órganos de la prensa fusionista, y lo que es más inexplicable, de la que se llama neutral en la contienda eleccionaria, continúan exacerbando las pasiones populares, flameando por doquiera el estandarte sangriento de la sedición. Periódicos hay, en cuyas columnas se encuentra tantos elementos combustibles como en las de "El Amigo del Pueblo" parisiense de nefasta recordación. Ellos quisieran ver que el pueblo hierba como un vaso de hierro asentado sobre voraces brazas, para mantenerle con azufre y pez, según la gráfica expresión de un escritor oriental.

Tan desatentada manera de servir á la pasión política, aun á riesgo de un cataclismo general, no puedo menos que producir la inquietud y el alarma por doquiera con grave perjuicio del comercio, de la industria y de todos los ciudadanos que no tienen más fuente de riqueza que el trabajo honrado. De allí que la situación presente sea anormal, sin duda alguna, y que por todas partes se sientan esos síntomas confusos, precursores de las tormentas sociales. En todos los círculos se cuchichea sobre revoluciones más ó menos cercanas. Para unos será el Gobierno quien ha de dar el inicuo golpe de Estado á imitación del Dictador de 1882: según otros son los fusionistas los que preparan la revolución, para antes ó después de los comicios de Enero, puesto que se impone la candidatura oficial; y finalmente, para algunos, es un tercero dirimente el que vendrá, á operar en el campo preparado por los radicales de la fusión, con el prestigio de los laureles de Jaramijó.

Por poco fundados que sean estos rumores, van cundiendo el alarma en la sociedad, y creciendo como el grano de hielo que, á poco rodar, se convierte en alud desvastador; y es preciso que siquiera por un momento se reflexione con calma y con patriotismo para serenar la atmósfera política que, sino ha de asfixiarnos, por lo menos ha de continuar produciendo perturbaciones más ó menos lamentables. Es precise hablarle al pueblo de que la paz es hoy la primordial aspiración de todos los ecuatorianos; de que la ley debe ser acatada por toda la Nación, sin gerarquías ni distinciones de gobernantes y gobernados, de que la alteración del orden constitucional será la más vergonzosa y terrible de las calamidades que puedan sobrevenirnos; de que las civilizadoras luchas del sufragio son un torneo de honor entre hermanos, y no guerra de salvajes; y, finalmente, que el Ecuador entero se alzará como un solo gigante, abroquelado con la Constitución de la República, para aplastar al desgraciado que lance la primera chispa revolucionaria, venga de donde viniese. Los Dictadores ó los revolucionarios de mañana no deberán esperar ni la suerte de Veintemilla, sino asegurar ante todo el revólver de Balmaceda, para no caer en la horca de Prestán.

Documentos Oficiales.

Discurso leido por el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano en el día de la instalación solemne de la escuela de primeras letras dirigida por los Hermanos Cristianos.

Señores:

(Conclusión.)

II.

Cuando estuvo bajo el solio presidencial aquel hombre, que según la expresión del acreditado escritor francés Luis Veuillot, "honró al mismo hombre", aquel que tiene por reflejo de su gloria el recuerdo imperecedero de sus obras, García Moreno el Grande, que trató de dar lustre y nombre á su patria implantando nuevos sistemas de educación en las escuelas y Colegios de uno y otro sexo, dirigió su mirada de águila á la niñez desvalida, y para engrandecerla, trajo de la culta Francia hace 20 años á los acreditados Hermanos de las Escuelas cristianas, á quiénes había conocido en París. Establecidos éstos en la Capital de la República, comenzaron como astro luminosos á esparcir rayos de luz á la mente de los que estaban bajo su dirección. Pronto se vió el nuevo Instituto concurrido por centenares de niños que con su rápido adelantamiento é increible instrucción, comprobando lo que se esperaba de tales Profesores. Estos, como era natural, fueron pronto solicitados á competencia por las otras provincias del Ecuador, que se reputaban por felices cuando lograban poseerlos.

Al llegar a este punto perdonad señores que os recuerde, aludiendo á mi persona, cómo he sido solícito é incansable en procuraros este bien que hoy por fin se realiza, en el cual hallaréis una prueba más del intenso amor paternal que os tengo.

Apenas había sido yo nombrado Obispo de esta Diócesis, cuando, queriendo hacer el mayor bien posible á los que Dios me había señalado como hijo, volví mi mirada al Establecimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, convencido de que de la formación virtuosa é ilustrada de la niñez, viene la felicidad á los pueblos. Feliz me reputé, pues, al obtener del Presidente de entonces, señor doctor Borrero y del Hermano José Visitador, que se enviarán Hermanos á Ibarra, y esto parecía tan seguro que aun fueron designados los que debían venir conmigo. No recibía aún la sagrada unción episcopal, y ya me halagaba la ilusión de venir á tomar posesión de mi grey, trayendo á los que á imitación del Divino Jesús pudieran decir EXI FORAS al estado de atraso é ignorancia de la niñez. Desgraciadamente la transformación política del 8 de setiembre de 1876, impidió la realización de mi anhelo. Después cábeme la gran satisfacción de aseguraros que en todos los Gobiernos que se han ido sucediendo en la República desde mi venida acá, no he dejado de emplear todo esfuerzo secundado por los Majistrados y Municipalidades locales.

Ha llegado, pues, por fin el día de ver coronado mis deseos: ya Ibarra no tiene que apetecer la ventura de sus otras hermanas, y hoy puede decirse, que en cuanto es dado á una provincia, ha llegado al apogeó de su dicha en materia de instrucción primaria y secundaria. ¡Y cómo bendiciendo al Supremo Dispensador, me reputo feliz, al ver los Establecimiento de educación transformados ó fundados en los quince años de mi Episcopado! Ahí están esos grandes y magestuosos edificios del Seminario y Colegio Nacional, que cual gigantes alzan su impotente cabeza para manifestar, que Ibarra se levanta de sus ruinas más por la ilustración religiosa y científica, que por elementos de reacción y engrandecimiento; ahí las escuela de las nunca bien ponderadas Hermanas de la Caridad, allá el acreditado Colegio de las Betlemitas, y hoy el apetecido Colegio del Beato de la Salle.

Ah! Señores, tributemos á Dios nuestro humilde reconocimiento y agradezcamos al actual Jefe del Estado, el Excmo. señor doctor Antonio Flores, que ha puesto hoy una hermosa y profunda guirnalda de flores en el imponente y magestuoso Imbabura con el envío de los Hermanos Cristianos á esta ciudad.

Y vostros, Hermanos cristianos, aceptad los votos de confianza que la Iglesia, los Representantes del Gobierno y del pueblo y padres de familia depositan en vosotros. Desde que pisasteis el suelo de Imbabura, habeis visto cuánto se os ama en esta provincia; el día de vuestra entrada á Ibarra, fué el día de una gran manifestación del afecto que aquí se os profesa; guardad pues el recuerdo de ese fausto y esplenderoso día y de la patetica fiesta de hoy, como una prenda segura del amor y confianza de este pueblo.

Y por la alta honra que me ha cabido de presidir este acto, declaro instalado el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Ibarra.

He dicho.

Crónica Local.

Diciembre tiene 31 días: 6 de fiesta y 25 de trabajo.—El sol en Capricornio el 21.

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el	8
Cuarto creciente el	14
Luna llena el	22
Cuarto menguante el	29

CALENDARIO.

Mañana Martes 8 de Diciembre.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, instituída por Clemente XI en 1721, declarado por Pío IX, dogma cató-

lico en este día, año 1854.

[Bendición Papal é Indulgencia Plenaria en la Catedral.

Miércoles 9.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

TEMPERATURA.—Termómetro centígrado, á la sombra.

A las 9 a. m.....25°
A las 8 p. m.....30°
Temperatura media.....27°½

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas "Alemana" situada en las calles Teatro y Aduana, y la "Universal" en las de Luque y Boyacá.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías:

"Ucón" N° 3, y "Aspiazu" N° 18, veinte hacheros y otros tantos guardias de propiedad.

Lunes, la compañía "Sirena" N° 4, con igual dotación de hacheros y guardias de propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas para el consumo público.

GRAVE ULTRAJES.—Es ya de pública notoriedad el modo y manera como se ha suplantado, no ha muchos días un matrimonia de cuyo engaño ha venido á ser víctima determinada persona.

Digna de toda piedad, la víctima, por el sexo á que pertenece, no lo es, sinembargo por otras razones que autorizan la seducción, en lo que nosotros ponemos reparo muy particularmente es en el triple ultraje que se ha hecho á la Religión, á la moral y á la sociedad, Ese acto, tal como se ha realizado, constituye un crimen y una profanación, y no sabemos cómo es que sus autores huelgan en la mas ámplia libertad.

La sociedad Guayaquileña toda se siente justamete agraviada, pues ha recibido como bofetones dados en su rostro aquel ultrajante hecho.

Sabemos que el Ilustrísimo señor Obispo ha asumido una actitud bastante enérgica, que le hace mucho honor; pero no es ménos cierto que S. S. Ilmo. nada podrá hacer por sí solo, sin la cooperación de los Poderes Públicos; y á estos les vemos, francamente, durmiendo el sueño de Enoh y olvidados por completo de su ultísima misión.

Apenas si el señor Intendente ha mandado iniciar una sumaria averiguación; pero mientras tanto, el crimen es notorio.

Los autores permanecen ufanos de haberlo cometido y el ultraje pesa sobre la sociedad.

COLONIA CHINA.—Con motivo de haber sido ayer aniversario del natalicio del Emperador de la China, la laboriosa colonia residente en este puerto celebró, como es de su costumbre con estrepitosa reventazón de cohetes, música y espléndido banquete esta fiesta nacional.

Se nos dice que también se organizó una junta de beneficencia y que se bendijo un santuoso estandarte.

NARAJAS Y ALQUITRAN.—Sino fueran personas serias y muy honorables las que se hallan al frente de la empresa de Agua Potable, creeríamos que el relato que hace LA NACIÓN del Sábado respecto á los nuevos ensayos en que se va á emprender para descubrir el estado de la cañería subfluvial es una burla indebida que se quiere hacer de la credulidad de este sufrido pueblo.

Y francamente si aquello es una burla, no cabe después del fracaso; pues aquello sería el colmo de la impudencia.

CONTRAVENTORES—Vimos ayer que dos jóvenes decentes, en estado de embriaguez eran conducidos á la Policía por los guardianes del orden público, por haber causado escándalos y atropellos é intentado arrebatar de las manos de esos guardianes á un preso, y sabemos también que uno de dichos jóvenes fué, abusando del licor á insultar al Gobernador de la Provincia desde la calle á su casa.

La sociedad debe tomar nota de estos hechos, puesto que se repiten por el mismo que acaba de cometerlos, para imponer la debida sanción.

CARBÓN.—La Barca Dinamarquesa "Hernna" se halla en la operación de trasbordar al 9 de Julio setecientas toneladas de carbón.

HOLGUÍN.—Se dice que este desgraciado ha perdido completamente la razón. Hoy se le debe hacer un reconocimiento médico.

DON PEDRO II.—Ha caido á la tumba Don Pedro II de Braganza, Ex Emperador del Brasil, destronado hace dos años.

Don Pedro fué uno de los soberanos más ilustrado: fué un filósofo y un sabio: flufan de sus labios sentencias de moral política y de sorprendente sabiduría como pronunciadas por un Oráculo.

El vino preparando la grandiosa transformación acometida en sentido democrático por los mismos hombres que colaboraron en su gobierno

Don Pedro ha muerto, pero su memoria vivirá perdurable en el cielo de la historia, iluminada por el resplandor de las virtudes del ilustre finado, para honra de la humanidad.

OFRECIMIENTO.

La flor del GIRASOL la conocisteis
Del Sol en torno diariamente gira
Y cuando el manto negro noche tiende
Pliega sus pétalos, llora y cae marchita..

Yo esa flor soy. Sí! tu eres el astro
Del cual va en pos: vos quien la dais vida
Negadle el grato germen de tu influencia
Y á tus pies rodará languidecida.

A.

Literatura.

DESPUES DE LA COMUNION.

Señor! pues tu grandeza me anonada
Y tu bondad sin tasa me confunde,
Mi frente, grave de rubor, se hunde
En el mísero pólvo de su nada.

Mas te siento conmigo, tu Sagrada
Hostia en mi sér anida, se refunde:
Quieres, oh Dios! que me alce, que se inunde
En tu Sol de pureza esta inorada....

Por vendaval satánico vendida,
La casa que me diste vino á tierra
Y alzarla ya no pude á nueva vida.

Tú la restauras hoy, tu luz destierra
La sombra que la tuvo circuida....
¡No vuela ella á perder á Quien encierra!

ILDEFONSO DÍAZ DEL CASTILLO.

EL PAN DE CADA DIA.

Amanece: al trinar las golondrinas
Despierta el infeliz menesteroso
Que ha buscado en las ruinas
De un establo reposo.

Las manos junta, los humildes ojos
A Dios volviendo porque en El confía,
Le demanda de hinojos
El pan de cada día.

El báculo alza ya; con planta incierta
Camina y bajo el sol de la mañana,
Busca de puerta en puerta
La caridad cristiana.

Y Dios no le abandona. Si Dios dijo:
"Pedid y se os dará;" cuando le pide,
¿Ha de temer el hijo
Que su Padre le olvide?

ILDEFONSO DÍAZ DEL CASTILLO.

A UN JUEZ MERCADER.

SONETO.

Las leyes con que juzgas ¡oh Batino!
Menos bien las estudias que las vendes;
Lo que te compran solamente entiendes;
Más que Jasón te agrada el vellocino.

El humano derecho y el divino,
Cuando los interpretas, los ofendes,
Y al compás que la encojes ó la extiendes,
Tu mano para el fallo se previno.

No sabes escuchar ruegos baratos,
Y sólo quien te da te quita dudas,
No te gobiernan textos sino tratos.

Pues que de intento y de interés no mudas,
O llévate las manos con Pilatos,
O con la bolsa te ahorcas como Judas.

F. DE Q. V.

ORO Y OROPEL.

I.

Alza la mano y la moneda ostenta,
Que al andrajoso pordiosero da,
Y así procura que su acción observen
Las gentes al pasar:

Indiferente al infortunio ajeno
Acaso busca su intención no más
Que elogios conseguir del que la mira..
¡Mezquina vanidad!

II.

Con mano oculta la limosna entrega
Al miserable que pidiendo va,
Y de la gente se recata humilde
Inclinando la faz;

Siente en el alma la intuición profunda
Que mueve al justo á remediar el mal,
Y triste lágrima en sus ojos brilla.....
¡Bendita caridad!

G. M. O.

Inserciones.

HASTA CUANDO INJURIAS?

(De "El Globo.")

Los escritos contra el doctor Luis Cordero, y contra el Gobierno, se encuentran llenos de calumnias, injurias, falsedades, abuso de confianza privada ¿cómo es posible que haya hombres tan obsecados que no piensen que el descrédito que ellos creen achacar á tal ó cual personalidad, es el descrédito de la Nación, pues tanto en allende como en aquende, se dirá qué nación es ésta donde 60 años de vida independiente sus 13 presidentes han sido unos malvados, qué congresos son esos donde los legisladores son abyectos y vendidos, donde los ministros son corrompidos, donde la prensa se ha convertido en escandalo y oprobio, donde á nombre de la palabra escrita, libertad, igualdad y fraternidad, que constituyen un mundo de ilusiones, pero que son imposibles de ser cumplidas en la práctica si se falsea todo. ¿Como podrá unirse el agua con el aceite, cómo es posible la unión de los hembres del esceptísimo, con los que creen en el Crucificado? No es verdad que la fusión dice no abdicamos nuestros principios. ¿Qué unión es ésta? Ni los liberales ni los conservadores nos unimos hoy para dividirnos mañana. ¿Cómo se explica este enlace? (Dios y el Diablo dentro de un costal) Fusión significa unidad, fé en lo pactado, pues sin esa unidad, no hay concierto, sin concierto no hay orden, y sin orden no puede subsistir el mundo físico ni el moral; estas son verdades eternas aplicables á la sociedad y á los individuos. ¿Qué es la virtud? un orden, un concierto, subordinado á la grande unidad, á la ley eterna, á Dios. ¿Qué es la ciencia? un orden, un concierto dependentes de la unidad del principio general de los conocimientos, cada ciencia en particular se asienta sobre una verdad que le sirve de base: y estas verdades fundamentales examinadas en su orígen, se halla que convergen todas hacia otra que es como el punto fijo en que está afianzado el primer eslabón de la cadena. ¿Qué es este universo que nos admira y asombra? es el orden, el concierto, sometido á la unidad. Suponed que la unidad desaparece, como sucedería si el país se dejase alucinar por los falsos fusionistas, que unidos por un día luego vuelven á la nueva lucha unos contra otros, los afiliados de ayer enemigos mañana, qué fusión es ésta que se une hoy para hacer triunfar sus ideas?

Puesto que no hubo unidad es claro que entonces el concierto y el orden dejan de existir, y la nación se convierte en caos. Todos los séres así como los que profesan un principio político ó religioso, así luego que se apartan de la unidad á que están sometidos, pierden su naturaleza, así mismo el que se vale de la mentira, la calumnia y el engaño, sólo lleva á los pueblos y á las familias la desolación y el espanto, pues donde no existe la verdad, la moral y buena fé, sino el engaño y la venganza, pasiones innobles maldecidas por el Criador, no se cosecha sino maldiciones y horror, sois los Caines? lo comprendéis?

Todo sér, así que se aparta de la unidad á que está sometido, pierde en cierto modo su naturaleza; así mismo el escritor procaz que por saciar su pasión, su odio ó su ambición precipita á su Pueblo con sus artículos incendiarios y llenos de falsedades, alucinando á los incautos hasta lanzarlos á que sean los asesinos de la madre y sus hermanos, pierde la estimación de los hombres honrados, y es visto como el monstruo llamado serpiente que en el paraíso perdió á nuestros primeros padres por medio de la mentira con que alucinó su orgullo haciéndoles creer en la ciencia del bien y del mal, así los fusionistas no escatiman mentiras, fábulas, abusos hasta de confianza, publicando hasta la correspondencia privada y mintiendo en fin, no omitiendo medio alguno de los que usa el litigante que se cree sin razón; por qué no usáis de vuestro derecho perfecto de levantar vuestro candidato sin deprimir el contrario? no comprendéis que sólo en almas viles cabe el infamar al que se quiere vencer?

Proclamais libertad, legalidad é insultáis á vuestros adversarios diciendo que os engañen, que os quitan la libertad del sufragio y que todo el que no opina como vosotros, es un oligarca, un tirano, un argollista, un inconstitucional, que debe ser apaleado, encerrado, desterrado.

Contestadme esta pregunta: de los 50,000 electores más ó menos que depositan sus votos en las urnas, habrá mil que lo hagan con esa espontaneidad que llaman ustedes [amiguitos] libertad? no es cierto que todo es una mentira el tal voto libre y espontáneo? confesad que vosotros os valéis del influjo con vuestros amigos, del influjo con todo el que por algún título se encuentra obligado á serviros y obedeceros; del influjo del dinero, en fin del cohecho, del engaño y del garrote, del puñal, el revólver y cuanto está á vuestro alcance; el otro bando usa de las mismas armas como según ustedes, se llama gobiernista, tiene que velar por el orden, pues sabe que es responsable por su omisión de las desgracias que esa lucha de intrigas, que va á llevar sus votos á las urnas aunque no sean puros, debe ir sin garrotes, sin vivas, sin mueras á tal ó cual persona y que para evitar mayores males, debe intervenir con la fuerza armada, pues la ley no dice que la libertad se hace á palos, y deciros ocurrir con la circunspección debida á depositar el voto que llevais en vuestras manos.

Decidme señores radicales: esta ley de elecciones no ha sido forjada ensayada y planteada por vosotros con el objeto de acabar con los frailes, de apoderaros de los bienes de manos muertas, por qué os quejais de vuestra misma obra? no sois vosotros mismos los culpables por vuestros desaciertos y de Asesores perpetuos en el poder por vuestra ambición, por vuestra intransigencia y por vuestra falta de paciencia para esperar el turno, habéis perdido ese anhelado paraíso de la caja fiscal, único patriotismo, única libertad única ambición, única patria; amiguitos con paciencia y buenas palabras se gana el cielo, con los garrotes y los insultos se ganan los 7 y 2o y la reja, recordad á Job que con la paciencia ganó el cielo, y la devolución de sus fortunas; aguardad y esperad no seais maldicientes sin los consejos de Fray Luis Aliaga.—Hasta otro día.

Ya os probaré lo que es libertad para que no regañéis á los ilusos, basta por hoy.

Guayaquil, Diciembre 5 de 1891.

Pedro C. B. Boada

Variedades.

LAS SOCIEDADES SECRETAS

DE ITALIA.

En Italia, además de la Maffia, existen una porción de sociedades secretas bajo denominaciones distintas, que tienen por objeto el encubrimiento de los crímnes, el robo y otras lindezas.

Ultimamente, las autoridades han dado y llevado ante los tribunales de justicia, nada menos que con 179 miebros de esas sociedades, llamada *Mala Vita*, cuyos estatutos someten á sus miembros á severas pruebas antes de su admisión; al verificarse la cual, tienen que jurar estar prontos para abandonar padre, madre, mujer é hijos, cuando los intereses de asociación lo requieran, pagando con la vida cualquier desobediencia.

El robo era el principal objeto de la asociación, cuyo lema es "que aquel que no tiene, está en el derecho de vivir á costa del que posee."

A continuación publicamos algunos pormenores relativos á los estatutos de tan funesta asociación:

El ingreso en la sociedad se verificaba de un modo solemne y misterioso, que tiene cierta afinidad con los ritos de la antigua "Camorra", que todo el mundo daba ya por extinguida

Todo el que deseaba formar parte de "La mala, vida", debía presentar una solicitnd de los antecedentes del candidato.

El jefe de la asociación tomaba informes acerca del pretendiente, y le concedía ó negaba la entrada, sin necesidad de dar explicaciones de ningún género, con respecto á su decisión, que era absolutamense irrevocable.

En caso afirmativo, se celebraba una reunión para admitir al candidato.

Penetraba éste en un círculo formado por los afiliados, que permanecían con los brazos cruzados.

Una vez allí, pronunciba dos veces estas palabras.

—Buenos días, señores.

—¿Qué deseais de la sociedad? preguntaba el jefe,

—Entrar en ella.

—Pre-tad ántes el debido juramento.

—Pues bien; con un pié en la tumba y otro en el grillete, juro abandonar á mi padre y á mi madre, á mi mujer y á mis hijos, para luchar contra la infamia.

—Acto continuo era admitido, y el jefe supremo le exponía sus deberes.

Esta nomenclatura no carece de cierto sabor pitoresco:

1°. No hacer revelaciones acerca de la formación de la sociedad.

2°. Ayudar á los afiliados de "La mala vida" cuando éstos necesit n di ero.

3°. Arreglar las diferencias que pudieran surgir entre los socios.

4°. Ejecutar las órdenes de los superiores en grado, para el buen desempeño de los servicios de la sociedad.

5. Proporcionar dinero y tabaco á los socios presos por cualquier delito que hubiesen cometido.

En señal de sumisión, el nuevo asociado debía besar la mano á los superiores y besar á sus iguales.

"La mala vida" ha podido funcionar impunemente hasta hace poco tiempo. Pero á consecuencia de una revelación importante, la policía italiane tuvo la fortuna de capturar al jefe supremo de la sociedad, que también habrá comparecido á estas horas ante los jueces de Bari.

GRAN HOTEL.

PIAZA DE BOLIVAR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea nº 36

CALLE DE SANTO DOMINGO.

tresiudad se ha abierto un magínfico Hel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GARANTIZA LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA Catarros, Opresiones y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los **TUBOS - LEVASSEUR** — **NEURALGIAS** todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **Píldoras anti-neuralgicas del DOCTOR LEVASSEUR** Exigir el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes. Paris: Farmacia ROBIQUET, 13, rue de la Monnaie, y en las principales de las Américas.

North Bristish Mercantile.

INSURRANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1891. £. 0.076,412. 1. 23.

Capital autorizado....Lb. 3.000.000			
Id. suscrito..... 2.750,000			
Id. pagado.....Lb.	687,500	0	0
Fondos de inceendios y Reserva.....	2.694,285	19	10
Id, Vida y Rentas Vitalicias.....	6.936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio.....	1,363,356	9	6
Id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.,	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infra crito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Mayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 18.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

En Casa de todos los Perfumistas Peluqueros de Fantasía y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1 sta.

PARIS, 9. RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abieta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementso yb uenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRa FLOR

Ha recibido constantemente

L. C. STAGG.

ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889

Usado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, cura las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Tumores, Erupciones del cútis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya ebullición los hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exigir sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPRENTA COMERCIAL